



## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VOLEIBOL, CELEBRADA EN MADRID, LOS DÍAS 8 Y 9 DE NOVIEMBRE DE 2019

Asistentes:

Presidente

Don Agustín Martín Santos

Miembros

Don Eladio Freijo Muñoz

Don José Ángel Luna Bargo

Doña María Isabel Zamora Gómez

Secretario

Don Juan Pedro Sánchez Cifuentes

Otros asistentes

Don David Lechón Blasco

Don Luis Fernando Muchaga Flores

En Madrid, a las doce horas y treinta minutos del día ocho de noviembre de dos mil diecinueve, en la sede de la Real Federación Española de Voleibol, bajo la Presidencia de Don Agustín Martín Santos y con los asistentes reseñados al margen, dio comienzo la reunión de la Comisión Ejecutiva de la Real Federación Española de Voleibol.

El Presidente saluda a los presentes y, a continuación, pasan a tratarse los asuntos que figuran en el orden del día y que son los siguientes:

1. INFORME DEL PRESIDENTE.
2. ASUNTOS ORDINARIOS DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VOLEIBOL.
3. ASUNTOS VARIOS.
4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

---

### **1. INFORME DEL PRESIDENTE**

El Presidente informa de las principales actividades realizadas desde la última reunión de la Comisión Ejecutiva.

### **2. ASUNTOS ORDINARIOS DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VOLEIBOL**

Se analizan diversos asuntos generales de la RFEVB:



## CASO LAIA

El Presidente informa de todo lo acontecido en relación a una jugadora cadete del CV Esplugues, que tiene síndrome de Dawn y que solicita jugar en categoría inferior.

El Presidente indica que se va a conceder esta autorización, de forma excepcional y que será el Presidente de la RFEVB la única persona autorizada para hablar de este asunto.

## ÍNDICES DE TRANSPARENCIA

El Secretario General informa de que se está elaborando el tercer INFED, que recoge la transparencia en el deporte y expone los aspectos en los que se tiene que adaptar la RFEVB para cumplir todos los índices normativos. Entre éstos, la RFEVB debe de tener un código ético, por lo que se ha elaborado un documento que recoge cómo se deben conducir todos los estamentos del Voleibol.

Se acuerda presentar el citado código ético a la aprobación de la Junta Directiva y de la Comisión Delegada en su próxima reunión.

## CENTRO INTERNACIONAL DE VÓLEY PLAYA EN LORCA

El Presidente informa de las últimas reuniones mantenidas con el Alcalde y Concejal de Deportes de Lorca y con el Director General de Deportes de la Región de Murcia, en relación al convenio y a la puesta en marcha de la 2ª fase de la residencia, cuyas obras prácticamente han finalizado.

## SEDES DE CELEBRACIÓN DE COMPETICIONES DE VÓLEY PLAYA

El Secretario General informa de las diversas solicitudes de organización para competiciones de Vóley Playa recibidas de las Federaciones de Canarias, Cataluña y Madrid y de los ayuntamientos de Dumbria y Miguelturra.

Se informará de las mismas en la próxima reunión de la Junta Directiva y de la Comisión Delegada, para que decidan las sedes de organización de las competiciones del año 2020.

## COMPETICIONES INTERNACIONALES

El Secretario General informa de las competiciones internacionales que se van a celebrar en España en 2020, como son la Golden League, los Preeuropeos y el Torneo WEVZA.

## VÓLEY NIEVE

Se informa de que la Federación Catalana va a ser la organizadora local del I Campeonato de España de Vóley Nieve, que se celebrará los días 14 y 15 de marzo, en la estación de esquí leridana de Boí Taull.



## ACUERDO CON ECOEMBES

El Presidente informa del acuerdo con Ecoembes, para realizar una campaña de sensibilización medioambiental, especialmente dirigida al reciclaje en general y de plásticos, en particular, que se va a poner en marcha en las Copas de España,

## EQUIPAMIENTO DEPORTIVO. ACUERDO CON LUANVI

El Secretario General informa del acuerdo al que se ha llegado con la empresa Luanvi, para el equipamiento deportivo de las Selecciones Nacionales de Voleibol.

## COMPETICIONES NACIONALES

Se debate una solicitud del CV Cartagena que solicita que en los Campeonatos de España se disputen los partidos a 5 sets, en lugar de a 3 sets, como se viene haciendo.

Se acuerda estudiar más detenidamente esta solicitud modificaría los horarios y afectaría a los organizadores locales de estas competiciones.

El directivo Antonio Gutiérrez ha presentado un estudio de modificación del número de pistas en las que se celebran los Campeonatos de España, en el que solicita un aumento de éstas, para que los horarios de los partidos sean más racionales y permitan un mejor desarrollo de la competición.

Se acuerda consultarlo con las Federaciones Autonómicas y clubes para conocer su opinión al respecto.

## COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS

Se analiza el falta de árbitros que existen en algunas Federaciones Autonómicas y se discute que se puede hacer para lograr que haya más árbitros.

El Comité Técnico Nacional de Árbitros convocará un curso cada año y se estudiará más a fondo que otras medidas pueden adoptarse para solucionar esta carencia.

## OTROS ASUNTOS

- Adaptación del proyecto de protocolo LGTBI para presentarlo en próximas reuniones de la Junta Directiva.
- Regulación de los cursos online de formación en Voleibol y en Vóley Playa. Se estudiará su adaptación a la normativa de la RFEVB.



Y, sin más asuntos que tratar, el Presidente se levanta la sesión, siendo las catorce horas y treinta minutos, del día nueve de noviembre de dos mil diecinueve, de todo lo cual, yo, como Secretario, doy fe, con el visto bueno del Presidente.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Agustín Martín Santos

Juan Pedro Sánchez Cifuentes